



Mesa de Contratación

Preparación de parcela para la construcción de un instituto

Presidente El Alcalde del Ayuntamiento

Vocales El Interventor de la Corporación

El Secretario de la Corporación

El Técnico de Asuntos Jurídicos y Económicos del Ayuntamiento, que podrá ser sustituido por el Técnico de Relaciones Laborales-Administrativas de Ayuntamiento

Secretario El Técnico de Derecho del Ayuntamiento